

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

—S. M. el emperador de todas las Rusias ha participado á S. M. la reina el nacimiento de su nieto el Gran Duque Nicolás, hijo de S. A. I. el Gran Duque heredero.

—Hoy publica la *Gaceta* el nombramiento de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Portugal, á favor de D. Juan Valero y Soto, subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

—La *Gaceta* publica los escalafones del cuerpo jurídico-militar, para que los individuos del mismo puedan tener conocimiento del orden con que han sido clasificados en sus distintas categorías por la junta inspectora del cuerpo.

—El *Español* tiene las mejores noticias de las Memorias presentadas al señor ministro de Hacienda por los centros directivos á quien se habia encargado su redaccion, ya por los datos luminosos en que abundan, ya por la inteligencia con que en ellos se tratan todas las cuestiones.

Segun el citado periódico, muy pronto verán la luz pública, con lo tendremos ocasion de conocer la manera de apreciar que tiene cada director nuestro sistema administrativo.

—Segun dice de Lóndres el comandante de la fragata *Victoria*, la artillería de grueso calibre que ha de montar dicho buque, no podrá estar acabada hasta el mes de setiembre ú octubre, por cuya razon carece de fundamento la noticia de que muy en breve debe llegar á nuestras aguas.

—Se ha dispuesto que los gobernadores formen la estadística de las bibliotecas oficiales.

CORREO DE PROVINCIAS.

GALICIA.—Leemos en un periódico:

«Segun dicen de Orense, la comision española y portuguesa encargada de dar y tomar posesion de varios pueblos fronterizos, con arreglo á lo estipulado por el tratado de límites últimamente celebrado entre ambas naciones, ha terminado ya sus trabajos.

Los pueblos que á consecuencia de este convenio han pasado al dominio y soberanía de España, son los de Meaus, Santiago y Rubiás, que formaban el llamado *coto misto*, y á la de Portugal, la parte española de los pueblos promiscuos de Soutelino, Cambedo y Lama de Arcos.»

VALENCIA.—La cosecha de arroz se presenta en muy buen estado en las provincias del litoral valenciano, y favorecida por un tiempo muy apropiado á su vegetacion, promete sea abundante, si los vientos secos de Poniente no perjudican su granacion cuando esta llegue.

Por fortuna, se ha visto libre de la plaga de gusanos que le atacó el año pasado, lo mismo que los maices, que tambien se presentan en un estado mucho mejor que los años anteriores.

ARAGON.—El *Eco de Aragon* publica una carta de Epila, su fecha 11 del corriente, en que se dan detalles del horroroso nublado que sobre las tres de la tarde del mismo día descargó en aquel pueblo, y que cogió los de Monzalbarba, Pastriz, Nuez Alfajarín y otros. En Epila duró la piedra mas de veinte minutos, arrastrando sus hermosas campiñas é hirriendo á algunos labradores á quienes cogió en el campo, pues la piedra era de extraordinario tamaño.

BÚRGOS.—En el número del día 14 de nuestro apreciable colega *El*

Eco de Búrgos leemos las siguientes noticias:

«Uno de esos crímenes que á pesar de la frecuencia con que desgraciadamente se repiten nos producen siempre una profunda impresion de terror, tuvo lugar el día ocho del actual en el pueblo de Padilla de Abajo, correspondiente á esta provincia. Las circunstancias con que aquel se realizó, segun nos informa una persona cuya veracidad podemos garantizar, son las siguientes:

Entre siete y ocho de la tarde del día 8 del corriente fué asesinado don Juan Guada, vecino y propietario del pueblo de Padilla de Abajo. Tan terrible delito se cometió al bajar el infeliz Guada por vino á una de sus bodegas.

La autoridad local sospechando que el asesino (segun indicios) era Faustino Lezcano, le detuvo aquella misma noche y le puso preso é incomunicado en la casa de Ayuntamiento de dicho pueblo.

Constituido á las pocas horas en aquel punto el activo juez de primera instancia del partido, y teniendo noticia de que el preso se habia fugado, dió orden para que la Guardia civil en union de la rural que se encontraba en dicho pueblo procediesen á la busca y captura del presunto criminal, al que hallaron aporreado en el desvan de la casa del asesinado D. Juan Guada, situada en la plaza de dicho pueblo y contigua á la del Ayuntamiento, desde cuyo punto se hizo fuerte el Faustino Lezcano arrojando ladrillos, piedras y adobes sobre los espresados Guardias civiles y rurales resultando herido de bastante gravedad uno de los últimos llamados Santos Gil.

Despues de agotadas todas las reflexiones é intimaciones al Lezcano para que se entregara y despues de disparar un tiro al aire con el objeto de ver si de esta suerte se intimidaba,

no solo no pudo conseguirse que cediese de su tenaz resistencia sino que continuó descargando nuevas piedras sobre los Guardias, estando uno de ellos espuesto á caer al suelo á consecuencia de un golpe dado con una piedra en el hombro izquierdo en cuyo caso el Lezcano se habia apoderado del fusil: el jefe de la fuerza mandó hacerle fuego resultando herido el reo de tanta gravedad que al poco rato y despues de recibir la Estrema-Union, exhaló el último suspiro.

—En los momentos en que entra en prensa nuestro periódico otro crimen más horroroso aun que el que dejamos relatado viene á sumir en el terror mas espantoso á los pacíficos habitantes de esta ciudad.

Esta vez las víctimas han sido dos señoras madre é hija viuda la primera, y casada la segunda aunque accidentalmente separada de su marido, pertenecientes á una familia distinguida de esta provincia, y que ocupaban hacia muchos años una habitacion en la llamada plazuela del Arzobispo, punto de los mas céntricos de esta poblacion.

La aguadora que á la vez las prestaba el servicio de criada, si bien se retiraba á pernoctar en su casa, al presentarse esta mañana con los varios artículos cuya compra como de costumbre la habian encargado las desgraciadas señoras en la noche anterior, se sorprendió que á pesar de sus repetidos y fuertes campanillazos nadie le respondiese, y habiendo reproducido diversas veces y á distintas horas el llamamiento, altamente alarmada ya de tan inesplicable silencio, lo notició á los parientes que aquí tenian aquellas, los cuales á su vez, dieron parte á la autoridad, que constituida en la espresada habitacion y franqueada la puerta de ella se ofreció á su vista el espectáculo mas horroroso é imponente,

Y él mismo levantó en sus brazos á la joven para sacarla de allí.

—¡Caballero!... exclamó Raul adelantándose á correrle el paso.

—¿No habeis oido á vuestra madre? Andrea me pertenece desde ahora.

—Sin embargo...

—Nos veremos mas adelante, y entonces yo lo espero con muchos sentimientos de amistad. Vuestro deber ahora es permanecer aquí. Adios.

Y Villars desapareció, dejando á Raul solo con el cadáver.

—¡Madre mia! madre mia! murmuró Raul, habias previsto que mi vida seria una lucha... ¡Ya comprendo que comienza desde ahora!

Al cabo de algunos minutos el sargento Bonifacio bajó con otros tres criados, colocaron á la dama de Criqueboul sobre un paño negro, del que cada uno sostuvo por la punta, y este triste cortejo se dirigió al castillo. Raul le seguia con la cabeza inclinada sobre el pecho y derramando silenciosas lágrimas.

Al llegar al dintel de la capilla y poner el pié en el campo, ya iluminado por la

del castillo, en cuanto terminó la fúnebre ceremonia en la capilla, y el festin comenzó.

Antes de darse principio sin embargo, cuatro personas habian solicitado de Raul una entrevista secreta. Eran Carmen Altunez, el sargento Bonifacio, Santiago Gauthier y Mathurino Regnier.

Este último fué á quien recibió el primero, gracias á que él mismo empezó el diálogo en el patio del castillo al regresar de la capilla.

—Señor Raul, murmuró, quiero daros gracias por mi cena y mi lecho de anoche, mi comida de hoy... en una palabra, ¡por vuestra hospitalidad!

—¡Hospitalidad bien triste!

—¡Pardiez!... no ha dependido de vos que no sea mas alegre. Además, no olvidemos lo que le precedió: mi suplicio tan dichosamente interrumpido. No olvidaré jamás aquella escena, ni el reconocimiento que os debe. Esto en cuanto al pasado; en cuanto al presente, vengo á despedirme de vos; parto.

—¿Esta noche?

—Ahora mismo.

—¡Ves! ¿Tau adicir ue lo á festines?

—Sí, á los que preside la alegría coronada de flores, no la tristeza velada de luto... ¡Quiero rosas y no cipreses! No comprendo á la muerte desempeñando el papel de flebe... ¿Qué quereis! cada uno tiene sus manías; yo sufriria al veros sufrir, y si el vino me alegrara, lo juzgaria una vileza... Prefiero partir.

—¿A dónde?

—Al Havre. Allí reside ahora mi tio Desportes, lo supe por uno de los que acompañaron ayer al caballero de Villars; ya debéis comprender mi impacencia...

—Adios, pues, y buena suerte.

—Adios no, hasta la vista.

—¡Hasta la vista!... Cualquiera diria que teneis la seguridad de hablarme en alguna cita!

—Sí tal, en la cita de la casualidad, que se entretiene en unir y desunir á los seres que nacen para ciertos destinos. Nuestro primer encuentro es una garantía de que le seguirán otros muchos; ya vereis cómo los dos extremos de nuestra cuerda se reunen en breve!

—¡No me desagrada el augurio por mi parte!

—Yo por la mia, señor Raul, ofrezco

pues las dos pobres señoras yacian tendidas en el pavimento del comedor atadas al lado de la mesa, cadáveres ya frios, y con todas las señales de haber sido estranguladas.

En la opinion pública disfrutaban el concepto las espresadas señoras de ser sumamente ricas, y el haber encontrado abiertos y fracturados todos los baules, armarios y cajones que dentro de la habitacion habia, predispone á creer que el estímulo del dinero ha sido el único móvil que ha impulsado á los únicos autores de tan infame crimen.

Escusamos decir que son infinitas y muy variadas las versiones que se hacen con motivo de tan lamentable suceso, la prudencia y el deber nos aconsejan no hacernos eco de ninguna de ellas, reservando para cuando el estado de la causa lo permita tener al corriente á nuestros lectores de cuantos detalles adquiramos y cuya actitud nos sea conocida.»

VALLADOLID.—El comercio de Valladolid ha representado á S. M. contra el real decreto de 24 de abril próximo pasado, que amplía á toda la estension de los ferro-carriles en explotacion, á sus estaciones y á los pueblos de estas tomen nombre, las disposiciones sobre contrabando y fraude contenidos en el real decreto de 20 de junio de 1862.

—Leemos en nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla* en su número de ayer:

«En un estado que nuestro apreciable amigo D. Luis Alonso, secretario de la Diputacion provincial de Valladolid, ha formado para que sirva de gobierno á la misma, se calcula que carecerán de trabajo en esta provincia en los meses de noviembre á mayo próximos 12,000 personas, y que la cantidad necesaria para proporcionársele, ascenderá, próximamente tambien, á ocho millones de reales. Pero como para cubrir esta cantidad la Diputacion tiene presupuestadas ya algunas, destinadas á las obras rematadas ó en construccion, se propone la ampliacion del empréstito solicitado por el Gobierno con tal objeto.

La cantidad á que ascienden las atenciones que, por dicho concepto, y la compra de granos con destino á la siembra se propone y desea cubrir la Diputacion, se eleva á la cifra de 24 millones, de los cuales tres figuran ya en presupuestos, seis fueron objeto del primer proyecto de empréstito y 15 se comprenderán en

la ampliacion que se solicitará en conformidad á las noticias que ayer adelantamos.

No sabemos si la Diputacion se conformará con el cálculo del diputado Sr. Alonso; pero debemos esperar asi, porque está lleno de abundantes datos, basado en los recibidos de los pueblos y limitado á lo puramente preciso.

No terminaremos sin manifestar la asiduidad y constancia con que el Sr. Alonso se dedica á esta importante cuestion, cuyo estudio y resolucion le ocupa de un modo preferente, correspondiendo de esta manera no solo á la confianza que justamente pusieron en él los electores, sino á la que ha merecido de la corporacion provincial que le ha encomendado tan interesantes trabajos y á la del Sr. Gobernador civil, que ha sabido imprimir grande actividad al despacho de estos asuntos, vitales para Castilla.»

ULTRAMAR.—El *Cronista de Nueva-York* contiene un telégrama de la Habana, recibido por el cable, cuya fecha es de 27 de junio. La única noticia de interés referente á nuestras antillas que encontramos en este importante periódico español, es la de que el 12 y 13 de junio ha habido algunos temblores de tierra en Puerto-Rico.

El capitán general D. Francisco Lersundi debía regresar á la capital el día 21, despues de haber recuperado en la isla de Pinos la salud que habia perdido. Por ahora no irá á Trinidad segun tenia pensado.

En la ciudad de Bayamo se incendió la iglesia parroquial, pero habiéndose descubierto á tiempo el peligro que amenazaba, pudo ser atajado el fuego fácilmente, sin que el templo sufriera grandes desperfectos.

CORREO ESTRANJERO.

PORTUGAL.—El día 10 del corriente terminó la discusion del proyecto de ley de desamortizacion de los bienes del clero en la Cámara de los diputados de Lisboa.

El señor ministro de Hacienda, renunció el debate contestando á los oradores de la oposicion, y diciendo que la adopcion del proyecto era una necesidad urgentísima en las presentes circunstancias.

En él se establece que á cambio de sus propiedades se den á la benefi-

cia, á la Iglesia y á los municipios títulos intrasferibles de la deuda pública al tipo de 50 por 100. Estos títulos serán entregados inmediatamente ante la estimacion que se haga de la finca y sin esperar á conocer el precio que obtengan en la subasta, ni los plazos en que los pagos se verifiquen. Las corporaciones que apenas sacaban un 2 ó un 3 por 100 de interés á sus fincas, tienen de esta suerte un 6 por 100 asegurado desde luego. Se cree que la Cámara de los Pares votará tambien esta medida.

TURQUÍA.—La Sublime Puerta ha anunciado ya que reconocerá al príncipe Milano como soberano de Sérvia, así como aprueba la instalacion de la regencia.

PRUSIA.—La condena á 15 años de trabajos forzados del conde de Platen, ha producido en la ciudad de Hannover una indignacion general. Ha habido grupos numerosos por las calles, y se han dado gritos sediciosos contra el gobierno prusiano. La policia habia recibido orden de obrar enérgicamente contra los grupos.

El rey de Hannover desde Hietzing se proponia dirigir una protesta á diferentes potencias pidiendo su intervencion.

SANTO DOMINGO.—Las noticias de Santo Domingo recibidas por la via de los Estados-Unidos alcanzan al 20 de junio:

Baez ha perdonado al general Manzuelo, con la condicion de que se presente dentro de quince dias. Está preparado para los movimientos del general Luperon. Ha desterrado á todos los partidarios de Cabral y ordenado la prision de los que vuelvan, los cuales serán fusilados tan pronto como sean identificados. El general Vega ha sido sentenciado á muerte. Apeló á la corte suprema, pero fué en vano. En el *Pájaro del Océano* salieron varios desterrados. Valverde permanece en Puerto-Rico.

Segun la nueva Constitucion no se puede vender la bahía de Samaná. El gobierno está necesitado, y envió al banquero Jessurun á Europa á contratar un empréstito de un millón de pesos, dando minas en garantía. Varias compañías americanas han hecho proposiciones por la bahía, pero Baez hizo saber á los cónsules que de ningun modo entraria en negociaciones con los Estados-Unidos.

ESTADOS-UNIDOS.—En Brooklyn, gran poblacion, que es como arrabal

de Nueva-York, se acaba de colocar la primera piedra de una nueva catedral católica. En el espacio de treinta años se han levantado en el mismo Brooklyn 20 templos católicos y 54 en Nueva-York y en número proporcionado las demás confesiones; todos á espensas de los particulares, porque en los Estados-Unidos cada cual paga el culto que profesa.

—A juzgar por las últimas noticias parece que el Sr. Chase, juez principal del Tribunal Supremo, pierde cada dia terreno en su candidatura para presidente de los Estados-Unidos.

Los demócratas, en vista de que Mr. Chase acepta como un hecho consumado el sufragio universal, se inclinan á nombrar á Mr. Pendleton como su candidato.

—El general Grant ha destituido al gobernador de Luisiana y á su teniente. Este último ha sido reemplazado por un negro. Se cree que los demócratas ganen las elecciones en el Mississipi.

—Los diarios de Nueva-York dan cuenta de los grandes preparativos que se estaban haciendo para solemnizar el nonagésimo aniversario de la independencia de los Estados-Unidos.

Los trenes de todas las líneas de ferro-carriles y los vapores costeros y de travesía llegaban diariamente cargados de millares de viajeros, y calculase que pasaron de trescientos mil los forasteros que ha albergado Nueva-York durante las dos últimas semanas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 14.—El ministerio Avila ha presentado su dimision, que ha sido aceptada. El duque de Loule está encargado de la formacion de un nuevo gabinete. El país continúa tranquilo.

Paris 14.—Belgrado 13.—Caragevitz ha sido citado á comparecer ante el tribunal, el día 21 del actual, como cómplice en el asesinato del príncipe Miguel.

Berlin 13.—El czar ha llegado á esta capital de paso para Wiesbaden.

Madrid 15.—Las noticias de Filipinas son satisfactorias.

Ha habido desórdenes en el Véneto.

Son malas las noticias sanitarias de Inglaterra.

Los ministros llegarán mañana.

que no pasará dia sin que pida al cielo que me atravesase de nuevo en vuestro camino, pero de modo que pueda á mi vez seros útil... ¿Quién sabe? Soy buscador de aventuras, y en alguna os encontraré. La Normandía no es grande, mi tio posee abadías por toda ella. En los frecuentes viajes que haré por su cuenta ó por la mia, ganaré algun crédito, y si en algun apuro os veis, ¡qué diablo! venid á mí; ¡ya sabeis que os quiero!

Interesado con esta protesta sentida, aunque un tanto presuntuosa, Raul sonrió al poeta y le tendió la mano.

—¡Pardiez! dijo este. Ya sabeis que me inclino al hipérbolo, pero ahora es con todo mi corazón; y si no, ved, ved esta lágrima que corre por mis mejillas... y vale mas que todas las palabras! Hasta la vista, pues, Raul, hasta la vista.

Pocos instantes despues, Mathurino se alejaba por el camino de Honfleur con su baston al hombro y su maleta al extremo de su baston, enteramente lo mismo que la víspera antes de tropezar con los bandidos.

A veces el recuerdo de ellos le asaltaba y su vista, aguijoneada por el miedo, in-

y exclamó, atravesando á galope la playa:

—¡Todo lo habia adivinado!... Ahora, ¡ay de tí, Raul de Bois-Rosé, si eres un obstáculo á mis planes!

Este enemigo oculto era el comendador de Crillon.

V.

NOCHE DE FUNERALES.

Por esta época, entre la nobleza normanda, los funerales se celebraban al uso escocés; despues del entierro el festin.

El viudo que acababa de conducir á su esposa hasta el último asilo; el huérfano á quien la tumba acababa de arrebatarle á un padre, debia ofrecer su mesa á cuantos quisieran honrarla, bien fuesen nobles de las cercanías, bien servidores de la casa, ó bien aldeanos desconocidos.

No se podia rehusar asiento al que de esta manera se ofrecia honrar al muerto. Cuanto mas profundo era el dolor del anfitrión, tanto mayor debia ser su esfuerzo para festejar á sus convidados.

Raul tuvo que resignarse á esta nueva prueba; cubrióse la mesa en el gran salon

luna, una última esperanza le hizo levantar la cabeza y no encontró en torno suyo mas que á Santiago Gauthier.

—¡Y mi hermana? preguntó, más con los ojos que con la voz.

Por toda respuesta Santiago estendió la mano hácia el camino del Este, por el cual desaparecia una litera escoltada por algunos ginetes.

¡Villars cumplia su palabra: se llevaba á Andrea!

—¡Ah!... murmuró Raul. ¡Ahora, solo para siempre!

—¡Me olvidais, señor? murmuró Santiago.

—¡Y á mí? repuso al otro lado Mathurino Regnier. ¿No soy tambien vuestro amigo? No olvidéis que á veces los mas humildes y los mas nuevos suelen ser los mejores.

Raul les tendió la mano en silencio y se puso en marcha con ellos.

No restaba ya en el subterráneo de la capilla mas que el hombre que habia entrado por entre las ruinas.

Este, cuando todos se fueron, se alejó por el mismo camino que le habia dado entrada, montó de nuevo en su caballo,

Muy luego se publicará lo necesario para la instalacion del Banco territorial.
El cólera en Marruecos.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 16 DE JULIO DE 1868.

A continuacion insertamos la Memoria presentada por la Junta de Gobierno del Banco de Santander en la general de accionistas celebrada el 15 del actual y el Balance general de dicho establecimiento en 30 de junio último. Hé aquí dichos documentos:

SEÑORES: El ejercicio semestral de que la Junta de Gobierno y Administracion viene hoy á dar cuenta á los señores accionistas, no puede menos de resentirse de la notoria paralización que se advierte en esta plaza, hecho que basta anunciar, sin que á la Junta toque descender á determinar sus causas, que por otra parte son bien conocidas de todos.

Cumple, sin embargo, manifestar á los señores accionistas que con el fin de ver si se daba algun impulso á las operaciones, se redujo en 15 de mayo la tasa del descuento á tres y medio por ciento anual, tipo el mas bajo que se conoce en todas las plazas del reino.

Nos han faltado las operaciones propias y naturales de esta clase de establecimientos; pero no así el crédito, que cada vez va en aumento, como lo persuaden las siguientes cifras.

La circulacion media ha sido de Rvn. 7.958,700, que es mayor en reales vellon 111,500 al anterior ejercicio.

Las entradas en cuentas corrientes han importado Rvn. 190.239,857-15 céntimos; las salidas 184.034,777-36 céntimos, y el saldo medio diario asciende á Rvn. 12.338,751-48 céntimos.

Los valores descontados representaron Rvn. 30.069,316-95 céntimos; los préstamos 10.769,094-43 cs., y las letras tomadas sobre el reino y extranjero alcanzaron la cifra de reales vellon 18.602,644-15 cs.

Por la caja se cobraron reales vellon 168.192,391-72, y se han satisfecho 163.633,354-30, resultando una existencia media diaria de reales vellon 6.087,050-14 cs.

En la cuenta de depositantes hubo un movimiento por entradas de reales vellon 52.726,890-45 nominales; y por salidas, de 16.685,870-38 céntimos, resultando un aumento en la existencia, de Rvn. 36.041,020-07.

El líquido que se desprende de la cuenta de beneficios asciende á reales vellon 175,416-39 cs. que permite repartir un dividendo activo de dos y medio por ciento, ó sean 50 reales por accion, si así lo aprueban los señores accionistas.

En esta Junta deberá procederse á la renovacion de la tercera parte de los individuos que componen la de Gobierno y Administracion, y corresponde cesar á los Sres. D. Antonio L. Doriga, D. Gaspar de Abarca, don José María de Aguirre, D. Agustin Gonzalez Gordon y al suplente D. José Sanz. La Junta general podrá acordar su reeleccion, ó proceder al nombramiento de los que hayan de sustituirles.

Santander 15 de julio de 1868.—El Presidente de turno, Amadeo de la Pedraja.—El Secretario, Francisco A. de Alvear.

Balance del Banco de Santander en 30 de Junio de 1868.

ACTIVO.		
Caja....	Metálico existente.....	9.345,607 42
	Efectos sobre la plaza.....	12.101,936 21
	Letras á negociar.....	7.811,861 74
		19.913,797 95
Cartera..	Abono por razon de intereses..	37,493 43
		19.876,304 52
	Efectos de cuentas corrientes..	305,847 44
		20.182,151 96
		5.125,400
		179.543,072 48
		1.705,403 95
		3.454,120 15
		108,634 92
		219.464,390 88

PASIVO.		
Capital, 3,500 acciones de 2,000 reales.....		7.000,000 »
Billetes en circulacion.....		8.997,900 »
Cuentas corrientes..	Por saldo.....	16.333,701 75
	Por efectos al cobro..	305,847 44
		16.639,549 19
Depósitos en efectivo.....		567,160 »
Efectos á pagar.....		30,000 »
Depositantes.....		184.685,738 98
Corresponsales.....		495,162 84
Dividendos á pagar.....		10,987 50
Fondo de reserva.....		862,475 98
Ganancias y pérdidas.....		175,416 39
		219.464,390 88

Ganancias y pérdidas.—Liquidacion de esta cuenta.

Beneficios habidos en el semestre por todos conceptos... Rvn. 371,170 50

DEDUCCIONES.		
Abono á los efectos en cartera por intereses no realizados:		
De descuentos.....	17,715 93	
préstamos.....	2,850 36	
negociacion.....	16,927 14	37,493 43
Idem á la cuenta de Gastos generales:		
Por material.....	52,210 08	
personal.....	100,332 97	152,543 05

Idem á la de Mobiliario:		
El 5 por 100 sobre su saldo.....	5,717 63	195,754 11
Repartibles, reales vellon.....		175,416 39
Dividendo de 2.50 por 100, ó sean 50 reales por cada una de las 3,500 acciones que representan el capital social.....	175,000 »	
Fraccion escedente para el próximo semestre...	416 39	175,416 39

Santander 30 de junio de 1868.—V.º B.º—El Comisario Régio, Mariano de Cea.—El Director-Gerente, Antonio del Diestro.—El Tenedor de Libros, Antonio Salcines.

GACETILLAS.

Teatro.—Continúa desierto casi todas las noches y no hay traza de hacerle salir de tan deplorable estado, ó lo que es lo mismo, no se vé modo de hacer entrar en él al público cuyo retraimiento se va haciendo sistemático, á no ser que la empresa se proponga dar gratis la entrada y localidad y además un sorbete y un puro. Ningun palco habia anoche ocupado, si se exceptúan los de prosenio, pocas plateas lo estaban y la sala no contenia mas de setenta personas, contando con los individuos de la orquesta.

Ante este reducido público se puso en escena la zarzuela *Marina*. La señora Santamaría canta cada vez mejor si cabe y anoche *trinaba* á las mil maravillas: no sabemos si de inspiracion artística ó de despecho al ver cuán mal recompensado es su mérito. Maximino Fernandez salió á las tablas perfectamente vestido con un traje muy adecuado, declamó mejor que nunca y fué muy aplaudido diferentes veces. El cuarteto del primer acto fué cantado con admirable acierto, alcanzando los artistas una salva de nutridos aplausos.

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela titulada *Los Diamantes de la Corona*. Escusado es decir lo que sucederá verificándose al mismo tiempo un baile de campo.

Mala fé.—El otro dia entró una señora sorda en una tienda de la calle de Postas en Madrid.
—¿A cómo es esta tela? preguntó.
—A seis reales vara, contestó el comerciante.
—¿A diez y seis?... Es muy cara, á doce se la pagaré á V.
—No, señora, es á seis, dice el honrado comerciante, alzando la voz.
—¡Ah! ¡A seis!... ¡Jesús! ¡Qué caral! La pagaré á cuatro.

SECCION COMERCIAL.

RIOSECO 13 de julio.—Estériles por demás han sido estos últimos quince dias en transacciones de trigos, pues solo tengo noticia de la venta de 200 fanegas á 72 1/2 rs. las 94 libras, siendo nulas al detall completamente. En cambio las harinas han tenido rápida salida, no quedando apenas existencias de las del país y de muy inferior calidad, que se venden á 28 rs. arroba y 26 1/2 las del extranjero.

Con la lluvia de ayer y la de hace nueve dias las viñas recobran algun vigor, y de otro modo se habrian perdido completamente. Como no hay cosecha, lejos de causarnos perjuicio esta variacion de tiempo, se agradece y alegra los ánimos por cuanto de ese modo se prosiguen las labores del campo, interrumpidas por la sequía, y se va atemperando algo la tierra. Lo poco que se recolecta no da ni aun para gastos, y mucha parte del campo lo están ya pastando los ganados.

NUEVA-YORK 10 de julio.—*Harina.*—Extra State 8,50 pesos barril.

Maiz.—Añejo mezclado 1,13 pesos los 35 litros.
Cambio.—Sobre Lóndres, 110 3/8 por 100; oro 140 7/8 por 100.

Nota autorizada por la Junta Sindical del Colegio de corredores de esta plaza de las operaciones que han intervenido hoy.
Lóndres al 11 y 26 de agosto 49-65.
Barcelona á 8 div. par.
El adjunto de turno, Juan Gutierrez.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 15.
3 por 100 consolidado, 33-30 y 34-25 y 40 en pequeños.
Idem diferido, 33-00.
Idem exterior, 37-00.
Amortizable de 2.º, 14-50.
PARÍS 15.
Franceses.—3 por 100, 70-25.
4 1/2, 101-50
Espanoles.—Exterior, 37.
Ingleses.—Consolidados, 94 3/4 á 7/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Carlos, de 140 ts., capitán D. J. Alvarez, de Santiago de Cuba con 166 bocoyes aguardiente, 50 barriles azúcar, 44 sacos café y 200 sacos cacao á D. M. G. Corral.
Vapor inglés Cromwell, de 438 toneladas, capitán Mr. Curtis, de Havre con 650,062 kilógs, trigo á los Sres. Hijos de Doriga.
Goleta Saeta, de 44 ts., capitán don J. Gonzalez, de Villagarcía con 62,560 kilógs. maíz á D. R. Cierto.
Quechemarin Carmen, de 18 toneladas, capitán D. M. Diz, de Vigo con 41,216 kilógs. maíz á la orden.
Id. Ramoncito, de 46 ts., capitán don J. Castroman, de Villagarcía con 66,654 kilógs. maíz á D. R. Montero.
Id. Carmen, de 10 ts., cap. D. J. Neira, de id. con 36,500 kilogramos maíz á D. R. Montero.
Vapor Vizcaino-Montañés, de 56 toneladas, cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 50 sacos arroz á D. J. Abarca: 12 bultos herraje á D. C. Jado, y otros efectos para varios.
Patache San Francisco, de 28 toneladas, cap. D. F. Soncira, de Gijon con carbon de piedra á la orden.
Id. N. de 28 ts., cap. D. J. Gonzalez, de id. con id. á id.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin María Juana, de 101 toneladas, cap. D. V. Santamarina, para la Habana con 1,056 barriles mayores, 262 sacos harina y 100 cajas sidra.
Quechemarin Natividad, de 16 ts., capitán D. T. Estecoechea, para Llanes con 47 sacos harina y otros efectos.
Id. Santo Domingo, de 19 ts., capitán D. F. Sierra, para Navía con azúcar, aceite y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, número 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

**Empresa de vapores-correos españoles
DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.**

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el día 6 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* ú otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
72-67

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galápagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Dirección para los pedidos:

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm, 11, Santander. 1s 3

Banco de Santander.

En junta general ordinaria de accionistas de este Banco celebrada ayer, se acordó el reparto de un dividendo activo de dos y medio por ciento, ó sean cincuenta reales por accion, correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del presente año; y en su consecuencia desde este día queda abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Al efecto deberán presentar los señores accionistas el correspondiente extracto de inscripción en la oficina de contabilidad, para la debida toma de razon, en virtud de lo cual se expedirán las órdenes de pago contra la caja del establecimiento.

La presentacion del extracto autoriza al portador para recoger la orden de pago.

Santander 16 de julio de 1888.—El director gerente, Antonio del Maestro. 3 1

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el sábado 18 del corriente á las cinco de la tarde el vapor español

CANTABRIA,

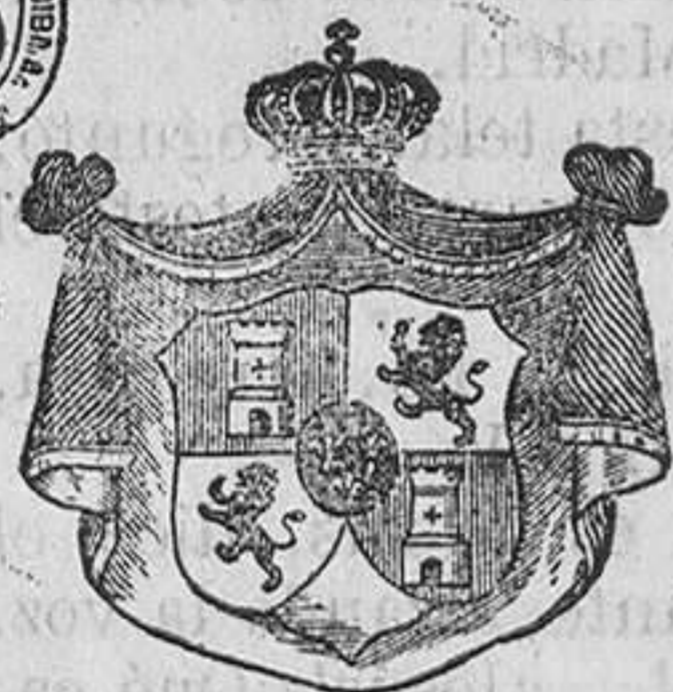
su capitán D. Mauricio Lopez.

Admite carga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios los Sres. Huerta y Cabrero, calle de Atarazanas, núm. 4. 2 1

RELOJES INGLESES.

GRAN MEDALLA DE HONOR.

CONDECORADO POR S. M. LA REINA DE ESPAÑA CON LA



GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

Mr. Sewill ha sido honrado con el patrocinio y aprobacion de los siguientes

Reales y Distinguidos personajes:

Su Majestad La Reina de España,

que ha conferido á Mr. Sewill su mandato especial para que fabricase sus propios relojes y los de la Real familia y Corte.

Su Majestad Imperial el Emperador de los Franceses,

cuyos comisionados confrieron á Mr. Sewill la medalla de honor de la Exposicion Universal de París en 1867, por la superioridad de sus relojes.

Su Majestad la Reina de la Gran Bretaña,

cuyos comisionados confrieron á Mr. Sewill la gran medalla de honor de la Exposicion Internacional de Lóndres en 1862.

Los muy Honorables Lores comisionados del Almirantazgo Británico,

que nombraron á Mr. Sewill fabricante de Cronómetros para la Real Armada, y, despues de haber instituido una investigacion certificaron que las producciones de Mr. Sewill eran superiores á todas cuantas habian visto.

La direccion de la fábrica de Mr. SEWILL, es South Castle Street, 61, Liverpool, Inglaterra. 16-19-23-29

AVISO

á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se venden hojas de servicio.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Cargarémos, libramientos y cartas de pago.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de Julio de 1867.

Recibos de municipales.
Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de precios medios de artículos de consumo.

Hojas de servicio.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de Sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad. — Recibos talonarios para el mismo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE Y DE ISABEL II.

TEMPORADA DE BAÑOS.

Desde el 10 de Julio hasta nuevo aviso.

Viaje de Madrid, Avila, Medina y Valladolid A SANTANDER Y VICE-VERSA.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos valederos hasta el 31 de octubre.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

De Madrid..	380 rs. 1.ª clase.	290 rs. 2.ª clase.	180 rs. 3.ª clase.
De Avila..	298 " "	216 " "	126 " "
De Medina..	250 " "	180 " "	105 " "
De Valladolid..	234 " "	167 " "	96 " "

IDA, tren correo.

Hora de salida de Madrid, 8:30 noche.

VUELTA, tren correo.

Hora de salida de Santander, 8:45 mañana.

Los billetes de ida y vuelta dan derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, sin perjuicio de los que se puedan llevar en la mano.

Los billetes de ida y vuelta no dan derecho á ocupar asientos de lujo, como son berlinas, coches salones, etc., ni aun pagando el suplemento.

Visto y aprobado.—El inspector jefe administrativo y mercantil, C. de Tejada. 4 3